

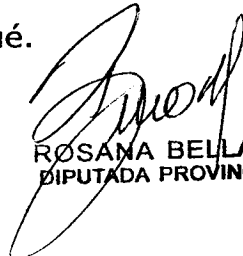


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 FEB 2020	
Recibido.....	11 40.....Hs.
Exp. N°.....	37402.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para poner nuevamente en marcha la obra de las dos nuevas estaciones de bombeo en la localidad de Melincué.

  
ROSANA BELLATTI  
DIPUTADA PROVINCIAL

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A raíz de los eventos de lluvias de los primeros meses de 2017, Melincué quedó expuesta a desbordes de la laguna debido al aumento de los niveles del pelo de agua, vulnerando en primera instancia la transitabilidad de la Ruta Provincial 90 e inmediatamente ingresando al casco urbano. El desborde del canal San Urbano le generó a la laguna un metro más. Y la falta de funcionamiento de las estaciones de bombeo le generó otro metro más. Eso llevó a la laguna a la cota más alta de la historia que fue de 86,36 metros. La Ruta Provincial 90 está construida a 86 metros. Si alguno de esos dos factores no hubiera colaborado a agravar esa situación la laguna nunca hubiera pasado por arriba de la ruta.

La cuenca de la laguna Melincué es endorreica -no tiene salida hacia otra cuenca pluvial- por lo que no hay posibilidades de definir una traza para un canal de alivio a cielo abierto y a gravedad que regule el nivel de las aguas. Por el contrario, existe un sistema de descarga que consta de un canal aductor excavado en tierra que, mediante dos estaciones de bombeo que trabajan en paralelo, sacan tres metros cúbicos de agua por segundo hacia el canal San Urbano. Pero ya no están funcionando al máximo. Por eso para evitar futuras complicaciones, se avanzó con nuevas obras.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Los nuevos equipos de origen alemán, vienen a dar respuesta ante el estado en el que se encuentran las dos estaciones ya en marcha, cuya puesta en funcionamiento data de la década del 90. Las estaciones 1 y 2 suelen tener problemas técnicos, por lo cual era necesario dar paso a una obra nueva, pero sin descartar la anterior. Es importante remarcar esto: que la construcción de las nuevas estaciones es en paralelo al funcionamiento de las actuales. O sea que ante una situación de dificultad, pueden trabajar las cuatro estaciones juntas.

Es para destacar, que las nuevas estaciones van a estar provistas de bombas axiales que necesitan de un cuenco de ocho metros de profundidad. Además, vienen equipadas con tecnología que reduce el consumo energético, descontando que fueron diseñadas para evitar fallas técnicas en su funcionamiento, siempre que reciban el correspondiente mantenimiento.

Con la puesta en marcha de los trabajos se puede exportar el caudal de ingreso de las obras internas en forma continua y eficiente para, de esta manera, poder drenar los excedentes de la laguna y evitar su desborde. Con un porcentaje de ejecución superior al 33 por ciento, el Ministerio de Infraestructura y Transporte de la Provincia avanzó en las tareas, que tienen como principal objetivo proponer una solución integral, técnicamente factible y económicamente sustentable. Es de destacar la importancia que reviste, puesto que la localidad de Melincué se desarrolló frente a esta laguna, y cualquier exceso en la cuenca repercute de manera inmediata en su población.

La inversión inicial en estas tareas, licitada públicamente en junio de 2018 alcanzó los 81.273.918,68 pesos, financiados por el Ministerio del Interior de la Nación a través de la Subsecretaría de Recursos Hídricos y por medio del Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica creado por Decreto 1381/2001 y gestionados por la Provincia, con la finalidad de brindar una mayor seguridad a la ciudadanía de la zona y mejorar su calidad de vida. El proyecto se elaboró en forma consensuada con productores y pobladores, pensando además en lograr al mismo tiempo un mejor aprovechamiento del agua y en minimizar el impacto ambiental.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

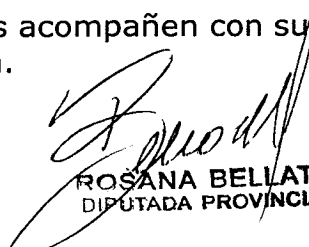
Ya se ejecutan las casas de bombeo, en la Sala de Comando se están construyendo las paredes y avanzan otras tareas, y progresa la excavación en parte de los canales de entrada y salida de ambas estaciones. También se registra un avance cercano al 80% en la Estación de Bombeo N° 1, que es la más cercana a la población, en tanto que comenzaron los trabajos de excavación y losa de fondo y tabiques en la Estación de Bombeo N° 2. En total, el avance global de las obras se estima en un 55% a 60%.

Sin embargo, toda esta actividad está paralizada desde el mes de octubre de 2019. Hacia fines de ese mes la empresa adjudicataria de la licitación, Brajkovic S.A del Grupo Brayco, se retiró del obrador cerrándolo. Las causas esgrimidas extraoficialmente por la empresa son la falta de pago de tres certificados de obra, redeterminación del presupuesto que debido a la inflación y a la suba de la cotización del dólar y el pedido de firma de un convenio de aceptación de la redeterminación del presupuesto inicial.

Al día de la fecha, los certificados de obra se encuentran abonados, se redeterminó el presupuesto en aproximadamente 111 millones de pesos y se firmó el convenio de aceptación de la redeterminación del presupuesto inicial. Quedaría impago, aparentemente, la diferencia entre el presupuesto inicial y el redeterminado, suma que asciende a unos 20 millones de pesos.

Resulta de todo punto de vista irracional que una suma tan exigua para el presupuesto del Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica, que al cierre del segundo trimestre de 2019 (última información disponible) registraba un superávit de 8.359,5 millones de pesos, provoque la paralización de una obra de vital importancia para la vida y los bienes de los habitantes de Melincué.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto de comunicación.

  
ROSANA BELLATTI  
DIPUTADA PROVINCIAL